

UNIÓN NACIONAL DE GRANDES SUPERFICIES, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Unión Nacional de Grandes Superficies, S. A., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, Paseo de la Castellana, 143, 5.ª planta, el día 24 de junio de 2.003 a las 17:30 horas, en primera convocatoria, y en su caso y de ser preciso, en segunda convocatoria, para el siguiente día, 25 de junio, en el mismo lugar y hora, 17:30 horas.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso aprobación del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de gestión e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio 2.002, así como la propuesta de la aplicación de los resultados del mismo ejercicio, facultando a los Administradores para efectuar el depósito de cuentas en el Registro Mercantil en los términos previstos en la Ley.

Segundo.—Estudio y, en su caso, aprobación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2.002.

Tercero.—Renovación y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta por la Junta y delegación de facultades para elevar a público los acuerdos anteriores.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio 2.002, así como la propuesta de aplicación de los resultados del mismo ejercicio y a solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 3 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Antonio Hervás Arias.—28.914.

UNYLOG TRANSPORTES Y LOGÍSTICA INTEGRADA, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad Unylog Transportes y Logística Integrada, Sociedad Anónima, válidamente celebrada en su domicilio social, en Madrid, calle Capitán Haya, 23, el día 7 de mayo de 2003, con la asistencia de Don Ricardo Egea Marcos, en nombre y representación de Bankinter, Sociedad Anónima, y de Hispamarket, Sociedad Anónima, bajo la presidencia de Don Ricardo Egea Marcos, adoptó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución de la sociedad.

Segundo.—Cese del administrador único.

Tercero.—Nombramiento de liquidadores, liquidación y división del haber social.

Cuarto.—Delegación, en su caso, de facultades para la protocolización, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Acuerdos:

1) La Junta acuerda, por unanimidad, la disolución de la Sociedad Unylog Transportes y Logística Integrada, Sociedad Anónima, por conclusión de la empresa que constituye su objeto de acuerdo con el artículo 260.3 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

2) La Junta acuerda el cese de Don Ricardo Egea Marcos como administrador único de la Sociedad como consecuencia de la disolución de la misma.

3) Se designa como liquidador de la sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos Sociales a Don Ricardo Egea Marcos, titular del Documento Nacional de Identidad número 2.471.816, con domicilio en Paseo de la Cas-

tellana, 29, Madrid, a quien se le encomiendan las funciones que el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas atribuye a los liquidadores, así como cualesquiera otras funciones que se desprendan de la normativa vigente en materia de sociedades y necesarias para la liquidación de la sociedad.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—Fdo.: D. Ricardo Egea Marcos. Administrador Único.—28.797.

URBANIZACIÓN PLAYA FAÑABÉ, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «Urbanización Playa Fañabé, S. A.», convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en Avda. Francisco La Roche, 33, Torre A-2º, 38001, Santa Cruz de Tenerife, el día 25 de junio de 2003, a las 10:00 horas en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo local, el día siguiente, a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002, si procede.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la sociedad para el ejercicio 2003.

Quinto.—Designación de administrador o administradores facultados para elevar a público los acuerdos de la sesión.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría.

En Santa Cruz de Tenerife, 5 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.982.

URBAR INGENIEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha aprobado por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Asteasu (Guipúzcoa), carretera Villabona a Asteasu, kilómetro 3, el día 25 de junio de 2003, a las doce treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día 26 de junio de 2003, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la sociedad, del informe de gestión referidos a Urbar Ingenieros S.A y a su Grupo Consolidado y de la propuesta de aplicación de resultados, de la distribución de dividendo y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio social de 2002.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, para el ejercicio 2003.

Tercero.—Autorización para que la Sociedad pueda proceder a la adquisición de acciones propias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y el reglamento interno de la sociedad, estableciendo los límites o requisitos de estas adquisiciones, y con expresa facultad de reducir el capital

social para amortizar acciones propias, delegando en el Consejo de Administración las facultades necesarias para la ejecución de los acuerdos que adopte la Junta a este respecto.

Cuarto.—Cese, nombramiento, ratificación reelección de los miembros del Consejo.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de una o más acciones inscritas en el Registro Contable correspondiente con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Las tarjetas de asistencia serán expedidas por la entidad que en cada caso sea depositaria de las acciones.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la Junta General de Accionistas.

Asteasu, 3 de junio de 2003.—Olga Gilart González. Secretaria del Consejo de Administración.—29.030.

URBARUSTICA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Oviedo, calle Marqués de Teverga, 9, primero, el próximo día 27 de junio a las doce horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, si procede, el día 28 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos complementarios del ejercicio económico del 2002.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación de resultados del ejercicio de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración en el citado ejercicio de 2002.

Cuarto.—Disolución de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Oviedo, 4 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Díaz Sánchez.—28.929.

USANDIZAGA, CANAL Y ASOCIADOS, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta General

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 97 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en primera convocatoria en el Hotel Tryp Gran Vía, en Gran Vía, 25 de Madrid, el próximo día 26 de junio de 2003 a las dieciocho horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación en su caso de la gestión social.

Tercero.—Ampliación de capital mediante la capitalización de los créditos existentes de accionistas,

con el objetivo de devolver los fondos propios a positivos.

Cuarto.—Reducción de capital para compensar pérdidas.

Quinto.—Modificación de los artículos 7, 8, 12, 15, 18 y 23 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Reactivación de la sociedad, sacándola del estado de liquidación en que se encuentra.

Séptimo.—Designación de un nuevo Consejo de Administración.

Octavo.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Nota: Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta estarán a disposición de los socios en el domicilio social a partir de la publicación de esta convocatoria. Dicha documentación será enviada inmediata y gratuitamente a los socios que lo soliciten.

Madrid, 5 de junio de 2003.—Don Juan Carlos Usandizaga, Presidente de la Comisión Liquidadora.—28.720.

VALENCIANA DE ELIMINACIÓN DE RESIDUOS, S. L.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, Real de Montroi (Valencia), Paraje «El Cabezo del Pino», a las 9:00 horas del día 26 de junio de 2003, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la Compañía correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se pone a disposición de los señores socios toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2002, así como el informe de gestión. Toda esta documentación está a disposición de los señores socios, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para pedir el envío gratuito de dicha documentación.

Real de Montroi, 5 de junio de 2003.—El Administrador Único: Técnicas Medioambientales Tecmed, Sociedad Anónima (D. Aitor Jáuregui Pica-bea).—28.790.

VALENCIANA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, Polígono Industrial El Canari, Parcela 6, L'Alcudia de Crespins (Valencia), a las 10:30 horas del día 26 de junio, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 27 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la Compañía correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2002, así como el informe de gestión. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para pedir el envío gratuito de dicha documentación.

L'Alcudia de Crespins, 5 de junio de 2003.—El Administrador Único: Técnicas Medioambientales Tecmed, Sociedad Anónima (D. Javier Polanco Gómez-Lavin).—28.791.

VALLESE 99, S. A.

Convocatoria de Junta General

Los Administradores de la sociedad Vallese 99, Sociedad Anónima, convocan a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Barcelona, calle Numancia, número 185, 6ª planta; el día 25 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo local, el día 26 de junio de 2003, a las diez horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta General será:

Orden del día

Primero.—Examen de los asuntos preceptivos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas: censura de la gestión social, aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2002 y aplicación del resultado.

Segundo.—Facultar expresa e indistintamente a los Administradores de la Sociedad al objeto que puedan dar publicidad a los acuerdos y elevarlos a públicos, para su inscripción en el Registro Mercantil.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 3 de junio de 2003.—Administradores mancomunados, Don Salvador Vallés Rull y Don Enrique Abellán Marichalar.—28.729.

VALORES MADRID, S. A., SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2003, a las 10,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Parador del Sol, 4, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2003, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002 y aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de auditor y auditor suplente.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Protocolización de Acuerdos y Delegación de facultades.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso de interventores de la misma.

En cumplimiento del artículo 212 de la L.S.A., se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2002, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a su solicitud y por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 14 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.593.

VALUE INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 26 de Junio de 2003, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 27 de Junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Participaciones significativas.

Quinto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoria. Modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoria de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 12 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Miguel San Martín Aldaz.—28.759.

VENTA DE HIERROS Y ACEROS CALIBRADOS, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo de Consejo de Administración, adoptado en sesión celebrada el 22 de marzo de 2.003, se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en Zaragoza en el domicilio social, Polígono

Industrial La Cartuja Baja, C/A Parcela 6 de esta ciudad, el día 27 de junio de 2.003 a las 11 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora del siguiente 28 de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2.002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Consejero, para cubrir la vacante producida, por el fallecimiento de Don Julián Nicuesa Iguaz.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de Facultades en el Presidente y Secretario del Consejo de Administración para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil y para la elevación a escritura pública de los acuerdos adoptados y su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Redacción y firma del acta de la sesión.

El Consejo de Administración hace uso del derecho que el confiere el artículo 114 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por lo que el Acta de la Junta se levantará con intervención notarial, con los efectos establecidos en el artículo 101 y siguientes del Reglamento del Registro Mercantil.

Se comunica a los Sres. Accionistas el derecho que les corresponde, conforme a los artículos 212.2 y 144.1.c de la Ley de Sociedades Anónimas para examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, de los informes de gestión y de los auditores de cuentas, o bien para pedir el envío gratuito de estos documentos.

Zaragoza, 2 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. D. José Manuel Nicuesa Iguaz.—28.775.

VENTA DE HIERROS ZARAGOZA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo de Consejo de Administración, adoptado en sesión celebrada el 22 de marzo de 2.003, se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en Zaragoza en el domicilio social de Venta de Hierros y Aceros Calibrados, S.A., Polígono Industrial La Cartuja Baja, C/A Parcela 6 de esta Ciudad, el día 27 de junio de 2.003 a las 13 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día 28 del mismo mes y año a la misma hora y en el lugar indicado.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2.002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de Facultades en el Presidente y Secretario del Consejo de Administración para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil y para la elevación a escritura pública de los acuerdos adoptados y su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Redacción y firma del acta de la sesión.

El Consejo de Administración hace uso del derecho que el confiere el artículo 114 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por lo que el Acta de la Junta se levantará con intervención notarial, con los efectos establecidos en el artículo 101 y siguientes del Reglamento del Registro Mercantil.

Se comunica a los Sres. Accionistas el derecho que les corresponde, conforme a los artículos 212.2 y 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas para examinar en el domicilio social el texto íntegro de

los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, de los informes de gestión y de los auditores de cuentas, o bien para pedir el envío gratuito de estos documentos.

Zaragoza, 2 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. José Manuel Nicuesa Iguaz.—28.850.

VERTEDEROS DE RESIDUOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, Calle Albasanz, número 16-1.º, Madrid, a las 13:00 horas del día 26 de junio, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 27 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la Compañía correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y distribución de beneficios.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2002, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para pedir el envío gratuito de dicha documentación.

Madrid, 5 de junio de 2003.—El Administrador Único: Técnicas Medioambientales Tecmed, Sociedad Anónima (D. Javier Polanco Gómez-Lavín).—28.792.

VIAJES COSTA DEL ESTE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores socios de esta entidad a la Junta general ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Cala Millor (Son Servera) en las oficinas sitas en Avda. Jaun Servera Camps, nº 7, el próximo día 29 de Junio de 2003 a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 30, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de distribución de los resultados sociales, y gestión del Órgano de Administración, correspondiente al anterior ejercicio 2002, cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Renovación de cargos, reelección o nombramiento de nuevo Consejo de Administración o en su caso de Administrador o Administradores de la entidad con la correspondiente modificación de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Cambio de domicilio social.

Cuarto.—Situación actual del accionariado de la entidad y actualización del Libro Registro de acciones nominativas en su caso. Sustitución de títulos en su caso. Cambio de las acciones nominativas a al portador y su correspondiente modificación de Estatutos Sociales en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta

convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Son Servera, 30 de mayo de 2003.—El Presidente Consejo Administración. Fdo. Martín Rosselló Bauzá.—29.065.

VIDAL ARMADORES, S. A.

Unipersonal (Sociedad absorbente)

PESQUERAS RIF, S. L.

Unipersonal (Sociedad absorbida)

Se hace público que las Juntas General y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 26 de mayo de 2003 aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Vidal Armadores, Sociedad Anónima Unipersonal de Pesqueras RIF, Sociedad Limitada Unipersonal, en los términos y condiciones del Proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de La Coruña y de Ceuta.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Riveira, 26 de mayo de 2003.—El Administrador Único de ambas sociedades, D. Antonio Vidal Suárez.—26.970. 1.ª 9-6-2003

VILLAMARTA FINANCE, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social, Rambla de Catalunya, n.º 53-55, entresuelo de Barcelona, el día 26 de junio del 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo de Administración y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Otorgamiento de Facultades.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gra-